

## TRANSICION HACIA LA DEMOCRACIA EN REPUBLICA DOMINICANA: LAS ELECCIONES DE 1996<sup>1</sup>

*Fernando Chinchilla M.\*  
Fernando Sánchez C.*

Desde sus primeros años de vida independiente, República Dominicana, al igual que la mayoría de países latinoamericanos, se ha caracterizado por el predominio de proyectos políticos autoritarios, lo que ha causado un endeble desarrollo democrático. Por esta razón, resulta interesante analizar el recién concluido proceso electoral de 1996, buscando determinar si estas elecciones indican el fortalecimiento de una tendencia de democratización en dicho país.

Para esto, se debe estudiar el proceso evolutivo que inicia en la fase de *liberalización democrática*, y que se constituye en requisito indispensable para una verdadera *transición hacia la democracia*. Esta liberalización se da cuando se produce una alianza entre los sectores opuestos al status quo y ciertos sectores en el poder, de forma que se abre la posibilidad de transformación de las estructuras políticas existentes. En República Dominicana, situamos este momento en la coyuntura que va de 1961 a 1965, y que constituye la caída del dictador Rafael Trujillo. Ello es así por cuanto las elecciones que se organizan en 1962, y la formación de un sistema de partidos políticos competitivo, favorecieron la restructuración política en forma democrática (fluidez de la información y creación de las bases institucionales democráticas, entre otros).

Una vez producida la liberalización, se puede llegar a una segunda fase, que corresponde a la transición democrática, y que se caracteriza por una legitimación de actores políticos dentro del sistema, el otorgamiento de garantías a esos actores y la organización de elecciones libres (que se constituyen en el medio para resolver los problemas políticos y para garantizar la alternabilidad en el poder).

En el caso de República Dominicana, el golpe de Estado de 1963, la intervención estadounidense de 1965 y el

reclamos, no menores a diez días hábiles; los comerciantes deben mantener los instrumentos de medición (básculas o registradoras) en buenas condiciones y a la vista del consumidor; los planes de ventas a plazo o prestación futura, tales como los clubes de viaje, deben ser autorizados por el área de Comercio y Apoyo al Consumidor del MEIC, antes de ser ofrecidos públicamente.

- La empresa Colgate Palmolive decidió suspender las actividades de su planta de producción, ya que empezará a importar sus productos elaborados en Guatemala, México y Estados Unidos, con lo que se mantendrá en el mercado costarricense. De acuerdo con declaraciones del gerente de Colgate, John Culbertson, de los 400 empleados de la empresa 200 serán despedidos, como parte de la estrategia comercial que persigue concentrar la producción en ciertos países. Por otro lado, la empresa Nestlé, nueva dueña de la Compañía Pozuelo Hermanos S.A (COPOZ), anunció la ampliación de su planta industrial mediante la inversión de 35 millones de dólares, según informes del Ministro de Comercio Exterior, José Rossi.

- El Gobierno aseguró haber superado en 240 empleados públicos la meta

de disminuir la planilla estatal en 5.000 puestos de trabajo durante 1995 y el primer semestre de 1996; de acuerdo con lo pactado con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el convenio de estabilización económica que se negoció el año pasado. Este informe fue proporcionado por el Ministro de Hacienda, Francisco de Paula Gutiérrez, a la salida del Consejo Económico que escuchó su informe y el de Rodrigo Bolaños, presidente del Banco Central, acerca de la visita que ambos realizaron a Washington para reunirse con representantes del FMI. Según declaraciones de Rodrigo Oreamuno, primer vicepresidente y nuevo coordinador del Consejo Económico, durante el encuentro en Estados Unidos informaron al FMI acerca de los cambios realizados por el presidente José María Figueres en su gabinete, lo cual fue recibido de buena manera por el organismo internacional. Acerca del convenio con el FMI, Gutiérrez y Bolaños afirmaron que sus objetivos han tenido un desarrollo positivo como lo muestran los planes de movilidad laboral; sin embargo, las metas fiscales son la excepción. Según informes suministrados por el viceministro de gastos, Rodolfo González, hasta diciembre de 1994 la planilla del sector público ascendía a 140.395 servidores, mientras que para mayo de 1996 se redujo a 135.695.

régimen de Joaquín Balaguer, dieron como resultado el mantenimiento, con algunos cambios, del carácter personalista del sistema político dominicano, retrasando así el inicio integral de la etapa de transición hacia la democracia. Con la única excepción del período que va de 1978 a 1986<sup>1</sup>, Joaquín Balaguer ha gobernado República Dominicana, en medio de múltiples denuncias de fraudes electorales y manipulaciones políticas.

De hecho, al referirse al tema electoral en este país, Ricardo Valverde indica que existe "...una cultura caracterizada por el fraude, el cuestionamiento y la frustración de personas ante el irrespeto de su voluntad expresada en el sufragio"<sup>2</sup>. La última vez que esto sucedió fue en las elecciones de 1994, primer elemento de importancia para poder analizar el proceso electoral de 1996.

#### EL PACTO POR LA DEMOCRACIA

Aunque la mayoría de encuestas electorales previas a las elecciones de 1994 daban como ganador al candidato opositor José Francisco Peña Gómez (del Partido Revolucionario Dominicano, PRD), la Junta Central Electoral (JCE) declaró como vencedor al doctor Joaquín Balaguer (del gobernante partido Reformista Social Cristiano, PRSC)<sup>3</sup>.

Este hecho no sólo provocó las denuncias de fraude de la oposición y de la mayoría de los observadores internacionales, sino también una profunda crisis política que obligó a los diferentes líderes a buscar una solución: el resultado de esa negociación fue el denominado "*Pacto por la Democracia*", e incluye:

1. Reformas constitucionales y legales (por ejemplo, la eliminación de la pérdida de nacionalidad por la adquisición de otra).

<sup>1</sup> En este período se da un proceso de profundización de la etapa de liberalización y se consolidan las bases para iniciar la transición hacia la democracia.

<sup>2</sup> Revista *Hombres de Maíz*, número 35, julio de 1995, p. 28.

<sup>3</sup> Según los resultados finales, Balaguer aventajó a Peña Gómez por menos del 1% de los votos válidos emitidos. Los datos oficiales de 1994 fueron los siguientes: Joaquín Balaguer: 1.275.460 votos. José F. Peña Gómez: 1.253.169 votos. "Balaguer declarado ganador", *La Nación*, miércoles 3 de agosto de 1994, p. 20A.

2. Reducción del período presidencial de Balaguer de cuatro a dos años (de 1994 a 1996).
3. Eliminación de la posibilidad de reelección presidencial.
4. Establecimiento de "Colegios Electorales Cerrados", para evitar el doble voto<sup>4</sup>.
5. Establecimiento de una segunda ronda electoral entre los dos candidatos que obtuvieron más votos (en el caso de que ninguno de ellos haya obtenido la mitad más uno en la primera ronda).

Así pues, debemos entender las elecciones de 1996 como una consecuencia de la crisis política causada por las denuncias de fraude electoral en 1994.

#### PROCESO ELECTORAL DE 1996

En las elecciones recién concluidas participaron veintidós partidos políticos. De los cuatro candidatos presidenciales, tres contaban con posibilidades reales de ganar.

##### 1. José Francisco Peña Gómez

Al igual que en 1994, Peña Gómez es señalado, desde un inicio, como el candidato favorito a triunfar. Además de representar a su partido (el PRD), es el candidato del *Acuerdo de Santo Domingo*, coalición que reagrupa alrededor de nueve partidos de todas las corrientes ideológicas.

Según la encuesta de cultura política y democracia de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra<sup>5</sup> se puede afirmar que Peña Gómez no se nutre del autoritarismo tradicional, pero sí recurre a la legitimación religiosa y providencial, como un recurso retórico.

Esto es de suma importancia si tomamos en cuenta que la población dominicana se caracteriza como exponente de valores tradicionales, donde los rasgos "mágico-religiosos" de su cultura inciden en el comportamiento político

lo que representa una reducción neta de 5.240 puestos, es decir, 240 más de lo pactado con el FMI. No obstante el ministro Gutiérrez aclaró que estos resultados no implican la conclusión de los recortes de personal en el sector público, pues a su juicio, la reestructuración del Estado debe continuar.

- Costa Rica perdió este año el liderazgo entre los países latinoamericanos según su nivel de desarrollo humano, de acuerdo con el último informe presentado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Según el Índice de Desarrollo Humano (IDH) para 1996, Costa Rica ocupó el segundo lugar en América Latina y el número 31 en el mundo. El número uno a nivel de Latinoamérica lo obtuvo Argentina. El IDH constituye una señal acerca del grado de desarrollo de los países y para su elaboración se utilizan datos sobre esperanza de vida, nivel de educación e ingreso, adjudicando a cada país puntuaciones comprendidas entre cero y uno, donde uno significa el máximo grado de desarrollo, lo cual permite conocer y evaluar la situación de cada país así como su posición respecto a los otros. Este año nuestro país obtuvo un pequeño aumento en el Índice: de 0,883 en 1995 pasó a 0,884 en 1996, sin embargo el crecimiento en otros países fue más alto lo que

<sup>4</sup> Revista *Hombres de Maíz*, Op. Cit.

<sup>5</sup> Duarte, Isis, y otros: *Encuesta Cultura Política y Democracia en República Dominicana. Proyecto para el apoyo a iniciativas Democráticas (PID)*. Santo Domingo, República Dominicana, 1994.

hizo que nuestra posición a nivel mundial bajara. De acuerdo con el economista y consultor de Naciones Unidas, Miguel Gutiérrez Saxe, los resultados de Costa Rica se deben al poco crecimiento del Producto Interno Bruto lo que, sin embargo, no nos impide estar dentro del grupo de naciones con alto desarrollo humano. Según un informe de la agencia de noticias EFE referido a los datos publicados por el PNUD, la esperanza de vida de Costa Rica es de 76,4 años, superior a la de toda la región centroamericana y cercana a la de los países con mayor desarrollo humano. El nivel de alfabetización de adultos es de 94,5 por ciento, inferior al de Argentina, Cuba y Chile que oscilan entre el 96 y el 94,7 por ciento, pero superior al del resto de centroamérica. La tasa de escolarización global, que incluye todos los niveles, es del 68 por ciento, cercana a la media para la zona latinoamericana pero 9 puntos menor a la de países desarrollados. El PIB real por habitante llegó a los 5.680 dólares, el segundo más alto a nivel de latinoamérica y muy superior al resto de centroamérica. Asimismo nuestro país se ubica entre las naciones con menos desigualdades y es el que más invierte, en todo el mundo, en sanidad y educación en proporción al gasto público general. No obstante, un 24 por ciento

electoral. En este punto, Peña Gómez sigue la línea tradicional del liderazgo político dominicano, que tiene como uno de los puntos más importantes de legitimación de su poder, las acciones de la providencia (legitimación divina). Por ejemplo, "Trujillo y Balaguer se autoseñalaron como portadores de una misión providencial, de acuerdo a diversos análisis de sus discursos"<sup>6</sup>.

Los partidarios de Peña Gómez son los mismos que votaron por él en 1994. Por ello, se puede concluir que "...es el candidato más inmune a la erosión electoral, es decir, gana pero no pierde votos, o, en otras palabras, deja de ganar pero nunca pierde votantes, pues su votantes están muy seguros de su intención de voto"<sup>7</sup>.

Su larga carrera política como opositor a Balaguer y líder de la oposición, habiendo sido ya varias veces candidato a la presidencia, así como el presunto fraude electoral del que fue víctima en 1994, son sus antecedentes políticos, y razones por las que el electorado lo situó como candidato preferido desde el inicio de la campaña electoral.

## 2. *Leonel Fernández*

Es el sucesor del líder y fundador del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Juan Bosch. Al ser el más joven de todos los candidatos, Fernández encarna el nuevo liderazgo político, lo cual lo convierte en el símbolo de las nuevas generaciones. De hecho, maneja una concepción moderna de la política.

Su repentina entrada a la lucha electoral generó diversas controversias. Por un lado, se planteó que su apoyo podía venir de los grupos sociales no organizados ni comprometidos. "Los descaminos políticos de los últimos años ha creado un descreimiento y consecuente distanciamiento de muchos de esa actividad, pero no de la idea de que se necesitan grandes cambios en esa área y, lo más importante, que se tiene que presionar por esas transformaciones desde fuera de la situación creada en los últimos treinta años. Puede ser que los y las ciudadanas que, sin compromisos políticos y

<sup>6</sup> Ibid, p. 39

<sup>7</sup> Revista *Rumbo*, Año II, número 97, del 11 de diciembre de 1995. Santo Domingo, República Dominicana, p. 17.

partidarios, buscaban influir en ese proceso, encontraron la vía en Leonel”<sup>8</sup>.

Sin embargo, tiene más fuerza la tesis que afirma que Fernández es un fenómeno político que tomó sus fuerzas de los errores del PRSC y de su máximo líder, Joaquín Balaguer. De hecho, Fernández siempre corrió el riesgo de perder sus votos ante un eventual fortalecimiento de la campaña de Jacinto Peynado, cosa que nunca sucedió. Incluso, se llegó a demostrar que “...la candidatura de Leonel Fernández se nutrió de un apoyo proveniente de las filas reformistas. De los que votaron por Balaguer en 1994, el 42% apoyó a Fernández... Esto confirma que Fernández y Peynado comen del mismo pastel electoral, si crece Fernández, decrece Peynado, si crece Peynado, decrece Fernández”<sup>9</sup>.

### 3. Jacinto Peynado

Es el candidato que encabeza al PRSC, que por primera vez en los últimos treinta años, no postuló al Dr. Joaquín Balaguer.

Peynado era el aspirante que más experiencia gerencial tenía, y el que mejor representaba a los empresarios. Sin embargo, nunca pudo salir del tercer lugar en el que siempre se ubicó en las encuestas.

El apoyo público e irrestricto del Dr. Balaguer a su candidatura resultaba ser un punto esencial. No obstante, la “tibieza” fue la característica en la actitud del caudillo. A pesar de todos los intentos de Peynado por reunificar al PRSC, “... el doctor Balaguer no quizo ceder su liderazgo y actuó provocando una división interna... Esto ha llevado a un número significativo de miembros a inhibirse políticamente o a desviar sus simpatías hacia otros partidos”<sup>10</sup>.

<sup>8</sup> Dore Cabral, Carlos: Significados del bajo nivel de compromiso político y partidario de los leonelistas, en: Revista *Rumbo*, Año II, número 103, del 22 de enero de 1996. Santo Domingo, República Dominicana, p. 26.

<sup>9</sup> Revista *Rumbo*. Op. Cit, p. 17.

<sup>10</sup> *Ibid*, p.23

de la población urbana y un 30 por ciento de la rural viven en el umbral de la pobreza. A modo de advertencia, el informe del PNUD indica el peligro de crisis sociales y políticas en países que, como Costa Rica, tienen un desequilibrio entre un desarrollo humano rápido y un crecimiento económico débil o negativo a largo plazo.

#### INTERNACIONALES

- Avigdor Kahalani, Ministro de Seguridad Interior de Israel, anunció la decisión tomada por el presidente de ese país, Benjamín Netanyahu, en el sentido de prohibir las visitas diplomáticas de los palestinos a la Casa de Oriente por considerarlas violatorias al acuerdo autonómico palestino-israelí. Kahalani añadió que de ser necesario obstruirán los caminos con camiones y vallas para impedir el ingreso de los diplomáticos palestinos. Aseguró además, que el Gobierno de Netanyahu asumirá una actitud mucho más restrictiva que la de sus predecesores en relación al acceso a la Casa de Oriente. La Ministra Palestina de Educación Superior, Hanan Ashrawi, criticó al Gobierno israelí en general y al ministro Kahalani en particular por las versiones surgidas en torno a la prohibición por parte de Israel en contra de cancilleres y otros diplomáticos extranjeros para presentarse ante la

jefatura de la Organización para la Liberación Palestina (OLP). Ashrawi criticó también la determinación del actual Gobierno israelí de no cumplir la promesa que el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, Simón Peres, hiciera al extinto canciller noruego Johan Jorgen Holst en 1994, en la que comprometía a su país a respetar el papel de las oficinas de la OLP en Jerusalén.

- El Gobierno mexicano anunció, por medio de su coordinador de Comunicación Social Dionisio Pérez, su convicción de no considerar como subversivo al recientemente surgido foco guerrillero Ejército Popular Revolucionario (EPR). Asimismo calificó como "acción aislada" e "incidente delictivo" la acción en la que tres policías resultaron heridos durante lo que constituyó el primer enfrentamiento de las fuerzas policiales con este grupo armado; de esta manera unos 70 miembros del EPR iniciaron un proceso mediante el cual pretenden, según dijeron, derrocar el Gobierno "antipopular, demagógico e ilegítimo" de Ernesto Zedillo. Mientras tanto, alrededor de 1.000 efectivos de las fuerzas armadas mexicanas rastreaban intensamente la Sierra Madre del Sur en busca de los guerrilleros.

- Tras la muerte de Andreas Papandreu y durante su Cuarto Congreso

#### 4. Resultado de las elecciones

Luego de una concurrida asistencia a las elecciones, los resultados preliminares de la votación arrojaban como ganador a José Francisco Peña Gómez, con un 45% de los votos emitidos; en un segundo lugar, a Leonel Fernández, con un 38%, y finalmente a Jacinto Peynado, con un 17%.

Estos resultados indicaban, de acuerdo a las reformas constitucionales implementadas a raíz del Pacto por la Democracia, que José Francisco Peña Gómez y Leonel Fernández debían disputar una segunda ronda electoral, a celebrarse el 30 de junio pasado.

Con miras a este nuevo día de elecciones, es de suma importancia mencionar que los dos caudillos tradicionales -y máximos rivales el uno del otro-, Joaquín Balaguer y Juan Bosh, suscribieron un pacto para apoyar la candidatura de Leonel Fernández, y así evitar que José Francisco Peña Gómez ganara definitivamente las elecciones.

Aunque en este segundo día electoral se detectaron leves irregularidades, César Gaviria (Secretario General de la O.E.A., y observador internacional), reiteró que esos problemas fueron solventados<sup>11</sup>. De esta forma, los resultados preliminares, con el escrutinio del 34.9% de las mesas, arrojaron los siguientes resultados: Leonel Fernández, ganador de las elecciones, obtuvo un 51.85% de los votos válidos, quedando Peña Gómez en segundo lugar, con un 48.15%.

A pesar de ser el partido ganador, el PLD solo cuenta con uno de los treinta senadores y doce de los ciento veinte diputados. Para conseguir una mayoría, le son imprescindibles los quince senadores y los cuarenta y siete diputados del PRSC, que están bajo el control de Balaguer. Por ello, es poco probable a corto plazo pensar en la desaparición de este caudillo y su influencia en el escenario de la política nacional dominicana.

#### TRANSICION HACIA LA DEMOCRACIA

Una vez analizado el proceso electoral de 1996, resulta importante definir si éste constituye un elemento que orienta

<sup>11</sup> Fernández adelante en Dominicana, *La Nación*, lunes 1º de julio de 1996, p. 20A

al sistema político dominicano hacia una transición democrática. Para ello, debemos referirnos a cinco variables específicas, que desarrollaremos a continuación.

### 1. Soberanía popular y autogobierno

En una democracia, el poder reside en el pueblo y este se gobierna a sí mismo. Por razones prácticas, hay delegación a representantes, elegidos por sufragio universal.

Sin embargo, en República Dominicana resulta contradictorio observar que no sólo el 25,2% de los dominicanos dice no saber qué es democracia, sino que nadie mencionó el autogobierno<sup>12</sup>. De hecho, el 76,4% espera que el presidente solucione los problemas del país y sólo un 24,6% confía en otras instituciones políticas<sup>13</sup>, lo que ilustra el predominio de una imagen de poder personalizado. Por ello, se dan elementos de una cultura política autoritaria, en donde el caudillismo es característico y causante, en parte, del poco desarrollo institucional. Así se llega a tener, en República Dominicana, un concepto de "*Democracia Autoritaria*", pues no existe una sociedad integrada en torno a instituciones democráticas que permita el autogobierno y la real participación política. Esta situación hace que algunos especialistas como Ramón Tejada, caractericen al sistema político dominicano como una "*democracia bloqueada*"<sup>14</sup>.

La centralización en un poder unitario, que conlleva al desconocimiento de las minorías y a sus diferentes puntos de vista, ha provocado lo que muchos denominan un "*presidencialismo autoritario*". Esto ha llevado a que más de un tercio de la población se declare a favor de la aceptación de los puntos de vista de las minorías, validando la transición hacia un sistema político más inclusivo y apoyando reformas institucionales que incorporen la pluralidad en lugar de la centralización y concentración de los poderes vigentes<sup>15</sup>.

Partidario, el Partido Socialista de Grecia, PASOK, el cual detenta actualmente el poder político en ese país, eligió como su presidente a Costas Simitis, quien prometió el inicio de una nueva etapa en la corriente renovadora y europea de esa agrupación. Simitis, quien fuera el principal opositor de Papandreu, asumió la primera magistratura de su país en enero pasado tras la dimisión de éste por razones de salud.

- En declaraciones hechas a medios periodísticos colombianos, el presidente de Panamá, Ernesto Pérez Balladares, manifestó que en su criterio no es posible impedir la entrada de dinero proveniente del narcotráfico en las campañas políticas. La inexistencia de mecanismos que aseguren la limpieza de los procesos políticos y las consecuentes filtraciones son, según Pérez Balladares, problemas a los que se enfrentan todos los procesos democráticos del mundo y ante los cuales sólo queda poseer "la entereza y la capacidad de denunciarlo cuando nos ocurra". Las declaraciones del presidente panameño se dieron en momentos en que éste aparentemente superaba un escándalo que enfrentó tras aceptar públicamente haber recibido un cheque por 51.000 dólares que utilizó para financiar parte de la campaña que lo llevó a la presidencia de su país. Balladares replanteó su inocencia

<sup>12</sup> Isis Duarte, y otros: *Encuesta Cultura Política y Democracia en República Dominicana*, Op. Cit., p. 39.

<sup>13</sup> *Ibidem*.

<sup>14</sup> *Ibid*, p. 51.

<sup>15</sup> *Ibid*, pp. 60-61

tras explicar que el dinero fue infiltrado por impostores que se hicieron pasar por negociantes honestos pero que en realidad estaban al servicio del conocido narcotraficante José Castrillón Henao, quien posteriormente fue detenido en Panamá por tráfico de cocaína y lavado de dinero y extraditado a Estados Unidos.

- La empresa multinacional suiza Glencor, considerada la primera comercializadora de metales en el mundo, externó al Gobierno colombiano su interés de invertir en ese país en asocio con la empresa local Prodeco. Para esto, accionistas de Glencor durante una visita a Bogotá en la que fueron recibidos por el presidente Ernesto Samper, solicitaron por parte de este gobierno suramericano la instalación de la infraestructura necesaria para exportar unos ocho millones de toneladas de carbón al año, lo que según el Ministro de Minas y Energía colombiano, Rodrigo Villamizar supondría la entrada de unos 700 millones de dólares adicionales en divisas para su país, a la vez que le permitiría ocupar el tercer lugar en la lista de los mayores exportadores de este mineral con un total de 20 millones de toneladas al año. Ante dicha solicitud el Gobierno colombiano accedió a poner a disposición de la empresa suiza la infraestructura férrea y portuaria que el

En ese sentido, el proceso electoral de 1996 se puede ver como un punto de partida de un proceso a largo plazo de transformación de la cultura política dominicana.

## 2. Elecciones libres y competitivas

Indudablemente, las elecciones de este año constituyen un avance significativo que favorece la transición democrática en República Dominicana.

De hecho, se pasa de una situación de constante fraude electoral (por ejemplo en las elecciones de 1990 y 1994), a una en donde los observadores internacionales han asegurado que prácticamente no se han presentado anomalías el día de los comicios. Ello se debe principalmente a un gran esfuerzo realizado por la JCE, que detectó y subsanó la mayoría de irregularidades que se exponen en el siguiente cuadro.

IRREGULARIDADES EN EL PADRON ELECTORAL  
DETECTADAS POR LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL

TIPO DE IRREGULARIDAD	NUMERO
1) Personas inscritas actas de nacimiento tardías (después de 60 días de su nacimiento)	72.747
2) Cédulas no reclamadas	27.883
3) Fallecidos	24.623
4) Código de sexo posiblemente errado	17.639
5) Militares y policías poseían cédula electoral <sup>16</sup>	6.549
6) Doble inscripción por nombres, apellidos y fechas de nacimiento	5.629
7) Inscritos sin cédula anterior ni carné electoral	2.360
<b>TOTAL</b>	<b>154.430</b>

FUENTE: "Trauma Electoral: El Pacto por la Democracia" en Revista *Rumbo*, Año III, nº 116, del 22 de abril de 1996, Santo Domingo, República Dominicana, 1996, pp. 42-46.

Pero además de la transparencia en el conteo de los votos, también es importante que se de una libre competencia electoral. En ese sentido, se han detectado algunas acciones del gobierno que obstaculizaron un aceleramiento de la transición democrática.

<sup>16</sup> La Ley Electoral impide a los policías y militares ejercer el voto.

Por ejemplo, el presidente Joaquín Balaguer ha buscado debilitar el apoyo a Peña Gómez (por su color de piel negra), recurriendo, al menos en las dos últimas elecciones, "...al racismo y a la xenofobia, en nombre de la dominidad"<sup>17</sup>. Redadas masivas en Santo Domingo y doce provincias, deportaciones arbitrarias y masivas de haitianos o dominicanos de origen haitiano semanas antes de las elecciones<sup>18</sup>, no son más que un indicador de parcialidad del gobierno. Ello es así porque al utilizar recursos públicos en contra de un candidato, se impide una libre competencia electoral, pues no hay igualdad de condiciones.

### 3. *Libertades públicas*

Es requisito indispensable de la transición hacia la democracia el respeto a los derechos humanos, expresado en el respeto a las libertades civiles y políticas, y a los derechos socioeconómicos y ecológico-culturales.

Habrà que esperar que transcurra algún tiempo del período presidencial de Leonel Fernández para poder determinar si se respetarán los derechos humanos en República Dominicana. En todo caso, se puede afirmar que el modelo balaguerista se caracterizó por la represión de diversas formas de movilización y organización populares. De hecho, durante sus primeros años de gobierno, Balaguer reprimió a casi toda la oposición política (desde el centro hasta la izquierda radical), lo que obstaculizó la libre competencia por el poder y la libertad de disentir con las políticas gubernamentales<sup>19</sup>.

### 4. *Estado de derecho*

El sometimiento del Estado a sus propias leyes implica que existen normas que deben ser respetadas. Sin embargo, hasta 1994 se daba una situación en la que existía una evidente arbitrariedad en las acciones del Estado.

<sup>17</sup> Murillo, Victor Hugo: "Convivencia y tolerancia". *La Nación*, miércoles 15 de mayo de 1996, p. 15A.

<sup>18</sup> "Crispación electoral dominicana". *La Nación*, Jueves 9 de mayo de 1996, p. 18A.

<sup>19</sup> Espinal, Rosario: *Autoritarismo y democracia en la política dominicana*. Centro Interamericano de Asesoría y Promoción electoral (CAPEL), 1ª edición, 1987, p. 123.

departamento peninsular de La Guajira construyó para sacar el carbón de la que se considera la mina a cielo abierto más grande del mundo, ubicada en El Cerrejón-Norte, la cual es propiedad de la empresa estatal Carbocol en consorcio con la multinacional estadounidense Exxon. Villamizar anunció también las ofertas recibidas por parte de empresas como la RTZ de Inglaterra y la australiana B.H.P para vincularse a otros sectores colombianos productores de carbón.

- El Consejo de Ministros de España aprobó un plan de privatizaciones al que llamó Programa de Modernización del sector Público Empresarial del Estado y con el cual pretende reordenar y modernizar el sector público con el fin de reducir la deuda pública. En rueda de prensa el Ministro español de Industria y Energía, Josep Piqué, indicó que el plan introduce criterios de optimización y racionalidad económica en las empresas estatales que contribuyen y garantizan su viabilidad futura aparte de aportar cerca de 16.000 millones de dólares al Estado. Asimismo, Piqué explicó la forma en que se lleva a cabo el programa, aclarando que el gobierno ha clasificado las empresas estatales en cuatro grupos distintos según las problemáticas que enfrentan y que es en base a esta clasificación que se llevan a cabo las modificaciones.

Las empresas que ya gozan de una alta consolidación en sus respectivos mercados, tales como la petroquímica Repsol, Gas Natural, el grupo bancario Argentaria y la compañía de telecomunicaciones Telefónica, entre otras, conforman el primer grupo y son susceptibles de privatización inmediata. Un segundo grupo de empresas está integrado por aquellas que requieren, antes de su privatización, ser desreguladas y abiertas a la competencia, como por ejemplo el sector eléctrico del país. El tercer grupo lo forman las empresas aún no consolidadas en el mercado, las cuales recibirán el apoyo necesario para garantizar su estabilidad futura antes de ser sometidas al proceso privatizador. Finalmente se clasificó a un cuarto grupo de empresas que son las que dependen para su funcionamiento exclusivamente de presupuestos generados por el Estado; en este caso procede realizar las gestiones necesarias para reducir gradualmente las ayudas públicas. La patronal española y los partidos nacionalistas vascos y catalanes se mostraron satisfechos con la iniciativa gubernamental principalmente por los beneficios que supone en cuanto al déficit fiscal y a los criterios de convergencia europea. Sin embargo, tanto los partidos socialista y comunista como las agrupaciones sindicales criticaron fuertemente el

Desde el inicio de sus gobiernos, "Balaguer pasa de proclamar la ley como el elemento regulador de las relaciones sociales y el fundamento de la convivencia social, a suprimir su validez como principio organizador de la sociedad"<sup>20</sup>, y la subordina a la voluntad de unos pocos hombres (entre ellos, Balaguer). Este hecho, unido a la cultura autoritaria de los dominicanos impidieron una consolidación del *Estado de derecho*.

Esto parece comenzar a cambiar con el Pacto por la Democracia, pues los cambios constitucionales pactados han sido cumplidos hasta la fecha. Prueba de ello son las elecciones que acaban de terminar, y que constituyen aspecto medular de dicho acuerdo.

Por ello, y a pesar de acciones arbitrarias como las deportaciones de haitianos antes mencionadas, se puede afirmar que existe un fortalecimiento del Estado de Derecho en República Dominicana, que favorece el proceso de transición hacia la democracia.

##### 5. *Opinión pública independiente y activa*

Representando el control popular, la prensa debe tener un acceso irrestricto a la información pública. En este aspecto, cabe señalar que no se han registrado denuncias sobre censura a la prensa en el recién concluido proceso electoral.

Esto contrasta con las elecciones de 1994, en donde una resolución de la JCE, prohibió la trasmisión por cable de noticias de medios de comunicación internacionales que cubrieron el tema de las elecciones. Además, todos los canales televisivos y emisoras de radio del país fueron sometidos al control de la JCE, desde las seis de la mañana del día de las elecciones hasta la misma hora del día siguiente"<sup>21</sup>.

Esta diferencia entre 1994 y 1995 nos indica que se ha facilitado el funcionamiento de los medios de comunicación de masas, y por ende, se ha favorecido una mayor circulación de ideas. Sin duda alguna, esto mejora el proceso de formación de la opinión pública, lo cual incrementaría el control popular sobre la acción de gobierno.

<sup>20</sup> Ibid, p.109.

<sup>21</sup> Censuran medios en Dominicana, *Al Día*, miércoles 3 de agosto de 1994. p 14.

## CONCLUSIONES

Como podemos apreciar, existe una diferencia cualitativa entre los comicios celebrados en 1994 y los de 1996. El hecho de que se hayan acatado los compromisos negociados en el Pacto por la Democracia (fortalecimiento del Estado de Derecho) y el que no se haya censurado a la prensa (fortalecimiento de la opinión pública independiente y activa), constituyen elementos que impulsan una transición hacia la democracia en República Dominicana.

Sin embargo, la cultura política formada por los modelos autoritarios impulsados por Trujillo y Balaguer, impiden que ese proceso se acelere, por cuanto obstaculizan el desarrollo de otros elementos, como la competitividad electoral. Además, siguen siendo de suma importancia los elementos mágico-religiosos (Peña Gómez), y el carisma (Leonel Fernández).

Incluso, el poder que aún mantiene Joaquín Balaguer es de suma importancia, pues no sólo no favoreció la candidatura de Jacinto Peynado (del propio PRSC), sino que, con su apoyo público a Leonel Fernández, y el fortalecimiento de su campaña, logró variar los resultados finales de las elecciones, que siempre dieron como virtual ganador a José Francisco Peña Gómez.

De esta forma, nos encontramos con un presidente electo que le debe su triunfo a Balaguer y que necesita de sus diputados y senadores para gobernar. Esto, indudablemente refuerza el personalismo e impide un proceso de democratización expedito, pues Balaguer seguirá controlando buena parte de la vida política dominicana.

Es importante aclarar que la transición hacia la democracia es un proceso a largo plazo. Por ello, las elecciones de 1996 sólo constituyen un indicador de que ese proceso se ha acelerado. Esto no significa que no se pueda bloquear, o incluso revertir.

Al respecto, se debe recalcar que una de las mayores deficiencias del Pacto por la Democracia, es que no buscó impulsar una mayor distribución del poder, incorporando al sistema político sectores tradicionalmente excluidos, como campesinos y organizaciones comunitarias. Un aumento en la participación política permitiría comenzar a resolver algunos de los obstáculos para el desarrollo de la democracia.

En definitiva, se debe lograr que los cambios sean el producto de un debate en donde se encuentren representados

proyecto, alegando que esta "gran ofensiva privatizadora" atenta contra las condiciones de vida de millones de ciudadanos debido a los daños que causa a los sistemas de educación, salud y pensiones.

- Con el apoyo del 51.25 por ciento de los votantes dominicanos, el candidato del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Leonel Fernández, fue electo presidente de su país. Según datos oficiales proporcionados por la Junta Central Electoral, Fernández superó con estrecho margen a su opositor socialdemócrata Francisco Peña Gómez, quien obtuvo el 48.15 por ciento de los votos emitidos. Estas elecciones se llevaron a cabo debido a la crisis política en que se vio envuelto el anterior mandatario Joaquín Balaguer, producida por las denuncias que presentó en su contra la oposición liderada por Peña Gómez cuando, contra todos los pronósticos, Balaguer resultó vencedor en 1994. Ante tales denuncias Balaguer se vio obligado a recortar en dos años su periodo presidencial, depurar el sistema electoral y realizar estas elecciones dos años antes de lo previsto. Además una reforma constitucional anuló la posibilidad de que el octogenario gobernante figurara nuevamente como candidato presidencial. Sin embargo, negándose a abandonar totalmente el escenario político

y a pesar de sus evidentes problemas de salud, Balaguer hizo todo lo posible para evitar la victoria de su enconado rival Francisco Peña Gómez del Partido revolucionario Dominicano (PRD), lo cual lo llevó no sólo a apoyar públicamente a Fernández sino también a realizar una alianza estratégica con su histórico enemigo Juan Bosch, fundador del PLD. El mismo Leonel Fernández aceptó públicamente que sin la alianza entre el Partido Reformista Socialcristiano (PRSC) de Balaguer y el PLD de Bosch su victoria no hubiera sido posible, aunque aclaró que la figura de Balaguer no tendría ningún peso en su mandato, a la vez que prometió al pueblo dominicano un gobierno de unidad con participación de todas las fuerzas políticas del país. De hecho, la alianza y la concertación se la presentan al nuevo mandatario como las únicas opciones para alcanzar un nivel adecuado de gobernabilidad, ya que su partido cuenta con apenas uno de los 30 senadores y 12 de los 120 diputados, en contraposición a los 15 senadores y 47 diputados con que cuenta el PRSC.

- Agrupaciones políticas, representantes de la Iglesia y organizaciones de aborígenes, así como la Asociación Médica de Australia, se unieron para protestar en contra de la ley, recientemente aprobada, que autoriza la eutana-

todos los sectores, que permita la difusión de la información a toda la ciudadanía; en el tanto esto no suceda, las reformas no serán del todo democráticas, producto de una verdadera participación política.

## BIBLIOGRAFIA

- Duarte, Isis, y otros: *Encuesta Cultura Política y Democracia en República Dominicana*. Proyecto para el apoyo a iniciativas Democráticas (PID). Santo Domingo, República Dominicana, 1994
- Espinal, Rosario: *Autoritarismo y democracia en la política dominicana*. Centro Interamericano de Asesoría y Promoción electoral (CAPEL), 1ª edición, 1987,
- Chinchilla, Fernando, Ramírez, Laura, Hanson Ryan, Sánchez, Fernando y Villegas, Harold: *República Dominicana y la Transición hacia la democracia*. Taller de Estudios Comparativos de América Latina. Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica, julio de 1996.

## REVISTAS

Revista *Hombres de Maíz*, número 35, San José, julio de 1995.

Revista *Rumbo*, Año II, Nº 97, del 11 de diciembre de 1995.

Año II, Nº 103, del 22 de enero de 1996.

Año III, Nº 116, del 22 de abril de 1996, Santo Domingo, República Dominicana, 1996

## PERIODICOS

*La Nación*, miércoles 3 de agosto de 1994, página. 20A; jueves 9 de mayo de 1996, página 22A, lunes 1º de julio de 1996, página 20A. San José.

*Al Día*, miércoles 3 de agosto de 1994, página 12, San José.